



ACTA Nº 1

ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN, ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA DE GESTIÓN, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN LABORAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

En Alcorcón, siendo las 8:45 horas del día 9 de enero de 2023, en la Sala de Reuniones del departamento de RR.HH., tercera planta del edificio administrativo sito en Plaza Reyes de España, 1, 28921 Alcorcón, Madrid, se reúnen los siguientes miembros titulares del Tribunal de Selección para cobertura de una plaza de técnico/a de gestión, encuadrada en la escala de administración general, subescala de gestión, puesto de trabajo de técnico/a de gestión laboral, mediante el sistema de concurso-oposición libre para el Ayuntamiento de Alcorcón.

PRESIDENTE: Dña. Jéssica López Garrosa

VOCALES: 1.- D. Julio Montero González.
2.- Dña. M^a Luisa Ramírez Robledano.
3.- Dña. Silvia Jáñez Cordero

SECRETARIO: D. Carlos Andrés Guerrero Fernández.

Los miembros del Tribunal de Selección fueron nombrados en legal forma en virtud de Decreto de 4 de enero de 2024 del Concejal de RR.HH. y Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Alcorcón, haciéndose público su nombramiento en Anuncio publicado en la WEB, de conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria.

Después de un estudio de las bases, y prevista la realización del ejercicio de la fase de oposición el día 11 de enero de 2024, a las 12:00 horas, en el Centro de Formación del Instituto Municipal para el Empleo y la Promoción Económica de Alcorcón (IMEPE), sito en la calle industrias 73 de Alcorcón, **el Tribunal, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:**

PRIMERO.- Declarar constituido el Órgano de Selección para cobertura de una plaza de técnico/a de gestión, encuadrada en la escala de administración general, subescala de gestión, puesto de trabajo de técnico/a de gestión laboral, mediante el sistema de concurso-oposición libre para el Ayuntamiento de Alcorcón.



SEGUNDO.- Convocar a los miembros del Tribunal para la preparación del contenido del primer ejercicio de la fase de oposición, el mismo día de su realización, a las 8:30 horas en el departamento de la Asesoría Jurídica municipal. Se tratará de una prueba tipo test consistente en responder 70 preguntas, más 5 preguntas de reserva, con 4 respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas correcta, sobre la totalidad del temario indicado en el Anexo I (temario común y temario específico).

TERCERO.- Convocar a los miembros del Tribunal, para la corrección del ejercicio el propio día de su realización, en el lugar de ésta, a su terminación. Los criterios de corrección serán los definidos en las bases. El acierto puntúa 0,50 y el error resta un tercio del acierto (0,16)

QUINTO.- Remitir el presente documento al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos.

Siendo las 9:15 horas por el Sra. Presidenta se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que será suscrita en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretario del Tribunal, DOY FE.

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

Vocal 1

Vocal 2

Vocal 3